



DATOS IDENTIFICATIVOS

Idioma moderno: Segundo idioma extranjero II: Portugués

Asignatura	Idioma moderno: Segundo idioma extranjero II: Portugués			
Código	V01G180V01207			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Portugués			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Bernardo André, da Silva			
Profesorado	Bernardo André, da Silva			
Correo-e	andre.bernardo2@gmail.com			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	En esta materia se trata de adquirir conocimientos intermedios de lengua portuguesa, llegando al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, junto con conocimientos sobre las culturas de expresión portuguesa en el mundo. Aviso importante para estudiantes Erasmus: La enseñanza de lengua portuguesa en la UVigo está dirigida a personas que tienen el gallego y/o el castellano como lenguas maternas, de manera que la progresión es habitualmente rápida. Por eso, no se recomienda la matrícula a estudiantes Erasmus que no tengan ya un nivel B1 en estas lenguas y, como mínimo, un A2 alto en lengua portuguesa.			

Competencias

Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Fomentar y mejorar la capacidad de comunicación en las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales con las/los hablantes de dichas lenguas, desarrollando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
B2	Identificar las principales aportaciones teóricas en los distintos ámbitos geográficos, sociales y culturales de la literatura del primer idioma extranjero, desde una perspectiva que tenga en consideración los valores democráticos, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, así como de una cultura para la paz.
B3	Adquirir los fundamentos teóricos y aplicados que ofrece la lingüística en los principales paradigmas del estudio y descripción de las lenguas, así como sintetizar, relacionar y describir las literaturas de la primera lengua extranjera provenientes de distintos ámbitos culturales y sociales, periodos, géneros y movimientos.
B11	Visibilizar y poner en valor las aportaciones hechas por las mujeres a la literatura y la cultura producida en el primer idioma extranjero en sus diferentes ámbitos geográficos y culturales. De igual modo, identificar los mecanismos de exclusión y discriminación de las mujeres en el lenguaje y adquirir formación en el uso de lenguaje inclusivo.

C14	Sentar las bases y desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral.
C15	Sentar las bases del repertorio léxico básico del segundo idioma extranjero y expandir estos conocimientos a otras terminologías más complejas.
C16	Desarrollar las nociones gramaticales básicas y expandir estos conocimientos a estructuras más complejas.
C17	Fomentar la capacidad de desarrollo de la lengua en uso y la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y fraseológicos.
C18	Sentar las bases y desarrollar la comprensión y expresión oral y la correcta expresión gramatical.
C19	Sentar las bases y desarrollar la comprensión de los aspectos fundamentales socio-culturales y de civilización de los países en los que se habla el segundo idioma extranjero.
C20	Mostrar un conocimiento medio-alto del segundo idioma como lengua extranjera, lo que incluye las perspectivas lingüística, comunicativa y de civilización.
C21	Mostrar la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales del segundo idioma extranjero con el propio.
C22	Mostrar la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de las gentes que hablan el segundo idioma extranjero y ajenos.
C147	Desarrollar el sentido de conciencia lingüística del segundo idioma extranjero como un sistema, de sus mecanismos y formas de expresión.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Conocimiento del segundo idioma como lengua extranjera lo que incluye las perspectivas lingüística, comunicativa y de cultura y civilización	A1	B1	C14
	A2	B2	C15
	A3	B3	C16
	A4	B11	C17
	A5		C18
			C19
			C20
			C21
			C22
			C147
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos lexicos fraseologicos y gramaticales del segundo idioma extranjero con el propio	A1	B1	C14
	A2	B2	C15
	A3	B3	C16
	A4	B11	C17
	A5		C18
			C19
			C20
			C21
			C22
			C147
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos propios de civilización propios de las gentes que hablan el segundo idioma extranjero y ajenos	A1	B1	C14
	A2	B2	C15
	A3	B3	C16
	A4	B11	C17
	A5		C18
			C19
			C20
			C21
			C22
			C147

Contenidos

Tema	
Contenidos gramaticales	Conocimiento específico del idioma referente al paso del nivel A2 al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
Contenidos lexicaís	Revisión de los contenidos del curso anterior. Léxico específico del nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
Contenidos pragmáticos	Expresión oral y escrita del idioma (trabajos escritos y presentaciones).
	Comprensión oral y escrita del idioma (actividades diversas).
	Idiomatismos.
Cultura lusófona	Algunos aspectos pertinentes a la cultura de los países lusófonos.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	6	0	6
Actividades introductorias	2	8	10
Eventos científicos	4	12	16
Trabajo tutelado	6	8	14
Estudio previo	8	12	20
Presentación	8	20	28
Resolución de problemas de forma autónoma	10	36	46
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	0	4
Examen de preguntas de desarrollo	2	0	2
Práctica de laboratorio	2	2	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Presentación del programa, directrices que hay que cumplir en el curso.
Actividades introductorias	Revisión del contenido aprendido en el curso anterior. Ejercicios orales y escritos.
Eventos científicos	Charlas, seminarios y otros eventos ofrecidos por la Facultad u otros espacios culturales.
Trabajo tutelado	Trabajos con foco específico en la expresión oral con el fin de evaluar el proceso de aprendizaje del idioma.
Estudio previo	Lecturas de libros, relatos, etc. con el fin de incrementar el conocimiento del idioma. Presentaciones en aula del contenido leído.
Presentación	Presentaciones de trabajos sobre aspectos de la cultura lusófona.
Resolución de problemas de forma autónoma	Ejercicios gramaticales con el objetivo de verificar el proceso de aprendizaje del idioma.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Presentación del programa del curso y las directrices que hay que cumplir durante el periodo.
Actividades introductorias	Revisión del curso anterior. Ejercicios de sondaje sobre el contenido.
Eventos científicos	Charlas, seminarios y otros eventos ofrecidos en la Facultad o en otros espacios culturales.
Trabajo tutelado	Trabajos desarrollados con foco especial en la expresión oral.
Estudio previo	Lectura de libros, relatos, etc.
Presentación	Presentaciones con el objetivo de verificar el trabajo autónomo del alumnado, desarrollando temas propuestos por el profesor.
Resolución de problemas de forma autónoma	Desde las explicaciones en clase el profesor espera que el alumnado pueda resolver ejercicios de manera autónoma. Se incluyen actividades con perfil de refuerzo habida cuenta de eventuales dificultades.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas y/o ejercicios	15	A2 B2 C15 A3 B3 C16 A4 C17 A5 C21 C22 C147

Examen de preguntas de desarrollo	Prueba en que la/el estudiante demostrará su capacidad de comprensión de un texto escrito y/u oral en lengua portuguesa, su capacidad de argumentar, así como su competencia escrita y/u oral en lengua portuguesa.	50	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2	C14 C15 C16 C17 C18 C19 C20 C21 C22 C147
Práctica de laboratorio	Prueba oral, presentación de trabajos, etc.	35	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B11	C14 C15 C16 C17 C18 C19 C20 C21 C22 C147

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado debe elegir, de forma obligatoria, en las dos primeras semanas del cuatrimestre, entre dos opciones: un sistema de **evaluación continua** (cf. descripción en "evaluación") o un sistema de **evaluación única**.

Es recomendable elegir el primero, **evaluación continua**, ya que se trata de la enseñanza de una lengua extranjera y es necesario asistir con regularidad a las clases. Quien no tenga la posibilidad de asistir a las clases y a las actividades de la materia con la frecuencia necesaria debe comunicarlo al profesor. La no realización de las pruebas o ejercicios parciales, previstos por el sistema de evaluación continua, supone el suspenso con una nota de 0 (cero) puntos en la misma.

Primera edición de las actas

La fecha del último examen de evaluación continua coincidirá con la fecha del examen "evaluación única" indicada en el calendario oficial de la FFT. La fecha del examen oral será acordada con el profesor a lo largo del período de exámenes. La prueba oral deberá ser grabada en forma de audio, con la debida autorización del alumnado. Para aprobar la asignatura, es necesario aprobar ambas pruebas (escrita y oral). Al suspender una de ellas, es necesario recuperar ambas pruebas en la convocatoria de julio.

La **evaluación única** consiste en un examen escrito, realizado en la data indicada en el calendario oficial da FFT, seguido de otro examen oral que será realizado en el mismo día en una aula contigua. La evaluación única será valorada de la siguiente manera:

1. Examen escrito teórico-práctico: 75% de la nota final.
2. Examen oral: 25% de la nota final. La prueba oral deberá ser grabada en forma de audio con la debida autorización del alumnado.

Faltar sin justificación a uno de estos exámenes supone el suspenso con una calificación de 0 (cero) puntos en el mismo.

Es necesario aprobar ambos exámenes (escrito y oral) para poder aprobar la asignatura. En el caso de que se suspenda uno de los exámenes, el alumno/a deberá repetir las dos partes (escrita y oral) en la convocatoria de julio.

Segunda edición de las actas

Los mismos criterios de evaluación serán aplicados en la segunda edición de las actas (julio). La fecha del examen coincidirá con la fecha destacada en el calendario oficial de la FFT.

Consideraciones generales

Copia o plagio en los respectivos exámenes de evaluación continua o única serán penalizados con un suspenso (0 puntos) en las mismas.

Se recomienda la asistencia regular a las clases y a las tutorías, así como la consulta regular de materiales e información específica en la plataforma Faitic.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Coimbra, Isabel, e Coimbra, Olga, **Gramática Ativa 1**, Lidel, 2011

AA. VV., **Com ou sem Acento?**, Porto Editora, 2012

Júnior, Joaquim Mattoso Câmara, **Estrutura da Língua Portuguesa**, Vozes, 1989

Ciberdúvidas da Língua Portuguesa,

Corrector ortográfico e sintático,

Cunha, Celso e Lindley Cintra, **Nova Gramática do Português Contemporâneo**, Sá da Costa, 2000

Português para estrangeiros: Gramática básica,

Dicionário Priberam da Língua Portuguesa,

Dicionários on-line de idiomas,

Ruela, Isabel, **Vocabulário Temático**, Lidel, 2015

Duarte, Gonçalo, **Histórias de bolso : 21 contos de autores lusófonos anotados para estrangeiros / escolha dos textos, anotações e exercícios**, Lidel, 2016

Bibliografía Complementaria

Cristóvão, Fernando (dir. e coord.), **Dicionário Temático da Lusofonia**, Texto Editores, 2005

Machado, José Barbosa, **Introdução à História da Língua e Cultura Portuguesas**, Edições Vercial, 2009

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Segundo idioma estranxeiro III: Português/V01G180V01306

Segundo idioma extranhero IV: Português/V01G180V01406

Segundo idioma extranhero V: Português/V01G180V01607

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Segundo idioma extranhero I: Português/V01G180V01108

Otros comentarios

Un buen nivel en lengua gallega favorecerá la comprensión de los contenidos de lengua portuguesa en esta materia.

La lectura y la audición de textos en lengua portuguesa ayudan a aumentar el léxico y la fluidez en lengua portuguesa.

La evaluación tendrá en cuenta no sólo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma FAITIC (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.